

Guayaquil, 9 de abril de 2018

SEÑORES ACCIONISTAS

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento, mi informe Administrativo de labores inherentes a mi cargo de Administrador de la compañía RTE. PANDA EVOLUTION S.A. PEV, Correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

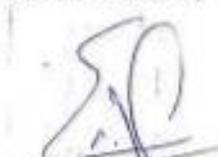
RTE. PANDA EVOLUTION PEV S.A. una Compañía Anónima constituida para la actividad de Consultoría de Gestión.

En lo que se refiere a la administración de la Sociedad, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos, económico, laboral, tributario, etc.

La situación financiera que refleja los Balances y demás documentos contables son una evidencia de la gestión administrativa llevada adelante sorteando todos aquellos factores que no solo afectaron a nuestra empresa, sino a toda la sociedad. Financieramente hablando no tuvimos ingresos ni pérdidas como así lo demuestran nuestros estados financieros con respecto al año anterior, no se tuvo ningún movimiento.

A su vez les informo que la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 06.Q.ICL.004 del 21 de Agosto del 2007, publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, que mediante resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre del 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías. Cabe indicar que para nuestra compañía el periodo de transición empieza el año 2011, y la aplicación de dichas normas en el periodo 2012, 2013 para lo cual se debe contratar los peritos que sean necesarios para la adopción y aplicación de dichas normas.

Atentamente,



ERNESTO FRANCISCO SALCEDO ORTEGA
GERENTE
C.C. 0916596398